"Año de la recuperación y conciliación de la economía peruana"

Tumbes, 05 de setiembre del 2025

OFICIO N° 0881-2025/UNTUMBES-FACSO-D

Señora
Dra. Xiomara Miluska Calle Ramírez
Directora de la Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica.
Ciudad.

ASUNTO : **SOBRE SU REGISTRO EN EL REPOSITORIO.**

REFERENCIA : **EL INFORME N° 01.**
RESOLUCIÓN N° 277-2024/UNTUMBES-FACSO-D.
(DESIGNACIÓN DE ASESOR).

De mi especial consideración:

Me es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y alcanzarle, por este medio, el documento señalado en la referencia, presentado por el egresado de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación **ADAN YHONATAN ZARATE AVILA, con correo institucional: 200179152@untumbes.edu.pe,** para que se continúe con el trámite correspondiente con fines de registro en el repositorio de dicha tesis, en el Repositorio Institucional de esta Universidad.

En este sentido, anexo al presente, la indicada información, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 78 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Sin otro en particular, es propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DECANATO
Dra. Diana Milagro Miranda Ynga
DECANA

C.c.
- Archivo.
DMMY/DECANA.
Sec. Rosa Medina S.